Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 2

2435/2019

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA SA c/ PROVINCIA DE SALTA s/EXHORTOS

Salta, 08 de marzo de 2019.- Advirtiendo en esta oportunidad que a fs. 1 se encuentra agregado el oficio Ley 22.172 remitido por ante la Secretaria de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; déjese sin efecto el proveído dispuesto a fs. 3.-

En consecuencia désele el tratamiento correspondiente y líbrense los oficios al Sr. Gobernador de la Provincia y a la Fiscalía de Estado de la Provincia de Salta, a efectos de notificar el traslado mencionado y lo sea con las copias respectivas.

Cumplido ello, devuélvase la rogatoria al Tribunal de origen sirviendo la presente de atenta nota de remisión.-

a.s.

MIGUEL ANTONIO MEDINA
JUEZ DE 1º INSTANCIA

Fecha de firma: 08/03/2019
Alta en sistema: 11/03/2019
Firmado por: MIGUEL ANTONIO MEDINA, JUEZ DE 1º INSTANCIA
Firmado(ante mi) por: MARIELA ALEJANDRA GIMENEZ, SECRETARIO DE JUZGADO

#33211160#228629978#20190308084754844